

Ernesto Barros Jarpa, Prof. de Derecho Internacional; Aníbal Bascuñán, Director y Prof. del Seminario de Derecho Público; Pedro Godoy, Prof. de la Escuela de Ingeniería; Juan Antonio Iribarren, Prof. Derecho Administrativo; Jaime Vidal Oltra, Prof. de Medicina Legal; Gabriel Amunátegui, Director General de Bibliotecas y Prof. de Derecho Constitucional; Rudecindo Ortega, Prof. de Filología; Jorge Guzmán Dinator, Prof. de Derecho Constitucional; Guillermo Feliú Cruz, Prof. de Historia Constitucional; Leopoldo Ortega, Prof. de Derecho Civil; Enrique Rossel, Prof. Derecho Civil; Benjamín Claro V., Prof. Derecho Civil; Angel Fairovich, Prof. de Derecho Internacional; Dr. Alejandro Garretón Silva, Prof. de Patología Interna; Dr. Parmenio Yáñez, Prof. de Biología; Ricardo Donoso, Prof. de Historia; Mariano Latorre, Prof. Literatura Hispano Americana; Dr. Armando Alonso Vial,

Prof. de Tisio-cirugía; Dr. Félix de Amesti, prof. de Cirugía; Julio Ruiz Bourgeois, Prof. de Derecho de Minería; Dr. Luis Vargas Salcedo, Profesor de Anatomía; Julio Ortiz de Zárate, Director del Museo Nacional de Bellas Artes y Profesor de la Escuela; Ricardo A. Latcham, Prof. de Literatura Chilena; Dr. Luis Prunés, Prof. de Dermatología; Héctor Fuenzalida, Prof. de Historia; Norberto Pinilla, Prof. de Estética; Alfredo Lagarrigue, Prof. de la Escuela de Ingeniería; Armando Uribe, Prof. Derecho de Minería; Benjamín Cid, Prof. Derecho Romano; Armando Lira, Prof. Escuela de Artes Aplicadas; Juvenal Rublo, Prof. Escuela de Artes Aplicadas; Arauco Villalón, Prof. Escuela de Artes Aplicadas; Ramón Miranda, Prof. de la Escuela de Artes Aplicadas; Fernando Varas Aguirre, Prof. de Derecho Internacional Privado.

## Acotación

(En el Rep. Amer.)

"Lea este libro", díjome el poeta Edmundo Velásquez, "musgo de la tierra lejana", como síntesis elogiosa que él hacía a la obra que me entregaba: 45 *Relatos de un Burócrata*, y se dedicó al prosaísmo cotidiano de anotar en el Diario las entradas de su negocio, al que consagra todas las horas hábiles; él, que en sus años mozos nos diera de su haz de *Espigas* los catorce granos más fecundos, simiente que fructificó en estancias puras, tersas!

Lentamente he leído el libro, para así gustar mejor el original estilo, la galana frase, cuando la sutil ironía, o la descripción poética que en él campean, y en "donde el amado paisaje serraniero nos hace vibrar al oír esa maravillosa orquestación de infinitos sonidos que arrullan el alma de los breñales".

Novela de costumbres es para nosotros esta obra de Rafael Gómez Picón; pero "los cuadros de costumbres no se inventan, se copian"; necesitándose, para que la copia sea hecha a cabalidad, de un sutil espíritu de observación y conocimiento del alma humana, dones que bien lo dice la obra, posee su autor; por eso ha hecho del relato, que modestamente atribuye a Juan García, un libro amargo y delicioso a la vez. Exponiendo en él la tesis de política social, ha contribuido a que se implante en nuestro país la carrera administrativa, que pondrá al empleado público a cubierto de la injusticia y también de la intriga que han venido convirtiendo las oficinas de gobierno en campos de erotismo, o en lugares de descanso, mal este último que aqueja a casi todos los países de habla española, como un ancestro racial.

Imaginamos a Gómez Picón de regreso temporalmente a Ocaña, *cittá feconda*. Sus pasos resuenan sobre el empedrado de las calles. Detiénese de pronto frente a una casona de estilo colonial, cuyas rejas encuentra cerradas; su interior, desierto. Vacila, acaso sufre. Espíritu fuerte, no se rinde a la emoción, ahora, sí, los momentos pasados en conversación amena en el café de la capital, con amigos coterráneos; piensa en sus paseos por los pasillos del Capitolio Nacional—técnicamente descrito en la obra—; quizá en la figura carnal de Bernacha, personaje central de su libro, y la única empleada que obtuvo *justiciero ascenso* en la oficina respectiva, pasando de manos del Jefe de Sección a las del Ministro; en Chaba Morales, hábil y buena, despedida del empleo, la que terminó por perder la razón. Al recordar tanta humana injusticia, hace un soliloquio. Traza un itinerario espiritual: escribirá un nuevo libro; en él continuará su crítica, fustigando de preferencia a aquellos *doctores* sin título, politicastro audaces de facundia verbal que rondan los despachos ministeriales para recomendar *Bernachas*, menospreciando a sencillas aspirantes versadas en trabajos de oficina, porque no son apetitosas, o tienen las medias "idas".

De acentuado clasicismo, desnudo de artificios, fuerte en la expresión, espontáneo y pleno de sinceridades, encontramos este libro; sinceridades que llevan a su autor a estampar en él frases de un crudo realismo; pero dicho lo tiene Paul Valery: con mil repugnancias se forma el gusto.

PEDRO JULIO MENDOZA BRUCE  
Colombiano

## CONCURSO LITERARIO NACIONAL

Patrocinado por la Secretaría Privada de la Presidencia

La Secretaría Privada de la Presidencia ha declarado abierto hoy —24 de abril— un concurso literario sobre el General Francisco Morazán, con motivo del primer centenario de su fusilamiento en San José de Costa Rica.

Los trabajos que deberán presentarse al Concurso son los siguientes: un Ensayo, novela o biografía, sobre el General Morazán y un Poema.

Los trabajos deberán enviarse bajo seudónimo al señor Director de la Biblioteca Nacional, Ingeniero Miguel Angel Ramos, bajo cuya custodia quedarán hasta que el fallo sea pronunciado. Para este último efecto oportunamente se designará un Jurado idóneo. Bajo sobre cerrado se enviará el nombre del autor correspondiente al seudónimo usado y a la obra.

Para el Ensayo, novela o biografía, se establece un premio de 1.000.00 lempiras; y para el Poema uno de doscientos lempiras.

Se admitirán trabajos de todo el país.

El Concurso se cierra el primero de Septiembre de 1942. Y el 14 del mismo el Jurado dictará el fallo correspondiente.

La Secretaría Privada de la Presidencia.

Tegucigalpa, D. C., 24 de abril de 1942.

## El concurso literario sobre Morazán

(Envío de A. Trejo Castillo. Tegucigalpa).

Tegucigalpa, D. C., 25 de abril de 1942.

Señor Director de *El Cronista*.  
Presente.

Muy estimado amigo:

Ayer quedó abierto un concurso literario nacional para que se escriba un Ensayo, novela o biografía y un Poema sobre el General Francisco Morazán, con motivo del primer centenario de su muerte.

En mi sentir nada que se relacione con Morazán debe verse desde un punto netamente hondureño. El pertenece entero a Centro América, y no sólo a ella, a la América toda. En consecuencia, es lógico que el concurso se extienda a todas las Repúblicas que fueron parte de la Federación, sin que ello, por supuesto, sea óbice para que se acepten trabajos de cualquier procedencia del continente, si fueren remitidos. Lo exigen así las relaciones que hoy existen entre todos los países del hemisferio, y la altura del héroe de que se trata.

Que en Centro América mismo hay escritores que lo deturpan, no importa, la mayoría lo admira.

Tarde se abre el concurso. Si el escribir una biografía no necesita mayor tiempo, sí lo requiere el documentarse. Sin embargo, puede ser que se presente alguna de mérito.

Esta circunstancia exige que se procuren las facilidades necesarias. Hay que suministrar los datos que se pueda a algunos escritores; por ejemplo: a Vasconcelos, a Heliodoro Valle, Chávez Orozco, Guillén Zelaya, Alduvín, Viera Altamirano, García Monge, Mendieta, Vincenzi, Froylán Turcios, López Pineda, etc., y a los que los soliciten.

Debe recabarse de los Cónsules de Honduras en Hispano América y Estados Unidos los nombres de las personas que gustan de esos trabajos, y darles a conocer la apertura del concurso, ofreciéndoles alguna documentación.

En Estados Unidos hay numerosas personas que se dedican a estudios y trabajos de tal índole. En el Congreso Bolivariano que se reunió en Panamá en 1926, y en el seno de una comisión, tuve oportunidad de oír la lectura de un trabajo de un norteamericano, notable. Muchos de ellos conocen a los héroes de la América mejor que muchos de sus compatriotas.

Para que el concurso tenga algún éxito, hay que activar y trabajar con entusiasmo. No basta simplemente abrirlo. De lo contrario, no será mucho lo que haya que esperar.

En todo caso, ésta es una opinión, un modo de pensar. ¿Por qué no exponerlo?

ALFREDO TREJO CASTILLO

*Clorocid*

Tabletas a base de cloro orgánico para desinfectar el agua de bebida.

Una o dos tabletas en un litro de agua la dejan estéril a la media hora de contacto.

En frascos de 50 tabletas para esterilizar 50 ó 25 litros.

Apartado 1351 - San José, Costa Rica